La Jornada

Fecha	Sección	Página
11.03.2019	Política	14

FGR indaga anomalías no sancionadas en Pemex

GUSTAVO CASTILLO

Como parte de la investigación de Odebrecht, la Fiscalia General de la República (FGR) revisa expedientes en los cuales diversas autoridades, como la Auditoría Superior de la Federación (ASF) hayan sancionado o advertido anomalías de empresas que prestaron servicios a Petróleos Mexicanos entre 2012 y 2015, y detectar si hubo irregularidades no castigadas o adjudicaciones indebidas.

Entre los contratos relevantes que se están revisando se encuentra la realización de obras y prestación de servicios en las instalaciones en Salamanca, Tula, Poza Rica y Coatzacoalcos, principalmente, indicaron funcionarios de la FGR que han dado seguimiento a la investigación del caso Odebrecht y que han obtenido declaraciones en las cuales se ha mencionado que los altos directivos de Pemex cobraban 50 mil dólares para tener "citas" y hablar de sus intenciones de inversión o concurso en obras en la empresa petrolera mexicana.

En el caso Odebrecht se investiga de manera fundamental la entrega de 10 millones de dólares como sobornos a mandos de Pemex –entre ellos se investiga al ex director, Emilio Lozoya– a cambio de la adjudicación indebida de contratos a la empresa brasileña entre 2012 y 2015.

En ese contexto, la FGR ha revisado informes de la Auditoría Superior de la Federación y los informes de resultados y contratos celebrados por Pemex tanto con empresas trasnacionales como nacionales y algunas que presuntamente recibieron tratos preferenciales durante los gobiernos de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto y que incumplieron.

En las revisiones se trabaja con reportes de 2014, luego de que la ASF detectó que un grupo empresarial al que se le otorgó el contrato de obra pública PXR-OP-SCC-SPR-GPARR-A-58-13, que tenía como objeto trabajos en la refinería General Lázaro Cárdenas de Minatitlán, Veracruz, y presuntamente las empresas Hostotipaquillo, Arendal e Inelectra, cometieron una serie de irregularidades, entre ellas que se les realizaron pagos indebidos ya que supuestamente incrementaron el costo de la obra de 2 mil 13 millones a 4 mil 230 millones de pesos.

Sin embargo, diversas empresas contratistas de Pemex Transformación Industrial han exigido el pago de la ejecución de obras de mantenimiento en la Refinería de Minatitlán que no les han sido cubiertos y que superarían los 4 mil millones de pesos, entre las demandantes se encuentra Hostotipaquillo.

$ 38078.00
Tam: 158 cm2